

ACTA DE LA CESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INMOBILIARIA PORFIDO ANDALUZ
PORFASA C. A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del 2016, a las 17:30 p. m. en las oficinas de la compañía ubicadas en Mapasingue Oeste Avenida Tercera # 542 y Calle Cuarta, se reunió la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la empresa Inmobiliaria Porfido Andaluz PORFASA C. A. bajo la Presidencia de la Sra. Maria Rivero Candal y con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. José Antonio Castro Alvarez, Maria Castro Rivero.

La señora Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum estatutario y legal. Una vez que el Secretario elaboro la lista de asistentes y constato la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado y del quórum suficiente, la señora Presidente consulta a los accionistas presentes si aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, a lo que por unanimidad los accionistas manifiestan estar de acuerdo, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el orden del día que tratara lo siguiente;

- 1) Conocer y aprobar el informe presentado por el gerente general respecto al ejercicio del año 2015 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la empresa.

La Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración y entrega a los accionistas presentes una copia de la conciliación del Patrimonio, los cuales son aprobados en forma unánime por los señores accionistas concurrentes a la Sesión.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y a aprobarla por unanimidad de los accionistas presentes en todas las partes, dándose por terminada esta sesión la 18:50 p.m., firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Gerente-Secretario que certifica.



JOSE CASTRO ALVAREZ
GERENTE-SECRETARIO